Calarcá-Quindío, 20 de diciembre de 2021.

Doctora
DIANA MARÍA SÁNCHEZ RONCANCIO
Jefe oficina asesora jurídica
Supervisor Contrato No. OJ-444 de 2021

Asunto: Informe de actividades correspondientes del 09 de noviembre al 8 de diciembre de 2021.

LUIS ALFONSO COHECHA SALAZAR, identificado con cédula de ciudadanía N° 18389346 de Calarcá Quindío, en mi calidad de contratista de la oficina Asesora Jurídica, a continuación, presento el informe de actividades correspondientes del 09 de Noviembre al 8 de diciembre de 2021, en cumplimiento del contrato de prestación de servicios Profesionales N° OJ-444 de 2021.

Plazo de Ejecución: Tres (03) meses contados a partir de la suscripción del acta de inicio.
Fecha Inicio contrato inicial: Nueve (09) de agosto de 2021.
Fecha terminación contrato inicial: Ocho (08) de noviembre de 2021.

Valor y Forma de pago: El valor total del contrato será la suma de SIETE MILLONES QUINIENTOS M/CTE (7´500.000). El municipio de Calarcá, pagará al contratista el valor del presente contrato de la siguiente manera: tres pagos mes vencido por valor de DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($2´500.000), previa verificación del pago de seguridad social integral y entrega a satisfacción del informe de actividades realizadas y se verifique por el supervisor designado el cumplimiento de las obligaciones contractuales. No obstante la forma de pago prevista, queda sujeta a la situación de los recursos del plan anual mensual de caja (PAC). PARÁGRAFO: Una vez presentada la respectiva cuenta de cobro, el Municipio de Calarcá procederá a su cancelación dentro de los treinta (30) días siguientes su radicación.

ADICIÓN No. 001:
Valor y forma de Pago ADICIÓN No. 001: DIEZ MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE ($10.833.333). El Municipio de Calarcá realizará, cuatro (04) pagos mensuales iguales vencidos por valor de DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($2.500.000) cada uno y un pago de (10) días por el valor de OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES M/CTE ($833.333) incluido impuestos, previa presentación periódica del informe de actividades realizadas durante cada mes de prestación de servicios, suscrito por el supervisor del contrato en el que debe constar la

acreditación del pago de aportes a seguridad social, pensión y riesgos laborales por el porcentaje señalado en la ley.

Plazo ADICIÓN No. 001: DE EJECUCIÓN será de cuatro (04) meses y diez (10) días a partir de la suscripción del acta de inicio.
Fecha Inicio ADICIÓN No. 001: 09 de NOVIEMBRE de 2021.
Fecha terminación ADICIÓN No. 001: 18 de DICIEMBRE de 2021.

CLAUSULA PRIMERA:

OBJETO
"Prestación de Servicios Profesionales como abogado externo, realizando representación judicial asesorías jurídicas en la oficina asesora jurídica."

CLAUSULA CUARTA:

ACCIONES REALIZADAS	EVIDENCIAS
• 10-11-2021 Se presenta alegatos ante el consejo de estado dentro del proceso de nulidad y restablecimiento del derecho de ARLEDY FLOREZ SUESCA contra el municipio de Calarcá. • 10-11-2021 Se presenta informe detallado de todas las acciones adelantadas dentro de procesos de nulidad y restablecimiento del derecho instaurado por el municipio de Calarcá contra la gobernación del Quindío radicado 2021-0084 del juzgado primero administrativo del circuito de Armenia. • 12-11-2021 Se presenta informe a la oficina jurídica sobre el estado actual de los procesos que se encuentran a mi cargo incluyendo las acciones populares. • 16-11-2021 Se asiste a reunión citada por la señora asesora jurídica del municipio con el fin de tratar asuntos sobre la acción popular del barrio Giraldo y acciones urgentes a tomar con el fin de evitar una tragedia mayor en	Reposa en el archivo físico de la Oficina Asesora Jurídica.

entrega al señor alcalde para tal efecto. • 26-11-2021 Se da respuesta a derecho de petición formulado por el señor Luis Enrique Herrera peñuela dónde solicita copia de comité de verificación llevada a cabo el día cero 6 de agosto del 2021 dentro de la acción popular con radicado 2009-00905-00 y se informó sobre estado actual del cumplimiento de dicho pago el cual en fecha 09 abril de 2021 se solicitó al juzgado la suspensión de la ejecución de este. • 17-12-2021 Se realiza revisión de los procesos jurídicos que están a mi cargo a través de la plataforma virtual de la rama judicial; a saber: **ACCIONES POPULARES** 1. SEBASTIAN PELAEZ URIBE 2019-00218. 2. LUIS ENRIQUE HERRERA PEÑUELA 2009-00905. 3. ALEX FERMIN RESTREPO MARTINEZ 2021-00141. **NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO** 4. ARLEDY FLOREZ SUESCA 2018-00080. 5. MUNICIPIO DE CALARCA 2021-00084. **CONCILACION EXTRAJUDICIAL** 6. OSCAR ALBERTO TASCON QUICENO Y OTROS 2020-00477. 7. JORGE ELIECER HURTADO SOLANO 2021-450862. **REPARACION DIRECTA** 8. VICTOR AFONSO CORREA MARTINEZ Y OTROS 2019-00201. 9. EUGENIA SANCHEZ ARISTIZABAL 2021-00028. 10. ANDERSON JAVIER URIBE	Reposa en el archivo físico de la Oficina Asesora Jurídica y demás dependencias.

11. JOSÉ ORLANDO LESSO Y OTROS 2021-00053.		
El contratista dará cumplimiento a las obligaciones contenidas en el artículo 16 del decreto 723 de 2013 "Por el cual se reglamenta la afiliación al sistema general de riesgos laborales de las personas vinculadas a través de un contrato formal de prestación de servicios con entidades o instituciones públicas o privadas y de los trabajadores independientes que laboren en actividades de alto riesgo y se dictan otras disposiciones.	Pague los aportes a la seguridad social en pensión, salud y ARL, del mes de noviembre de 2021.	Anexo planilla N° 9427497943

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar, fotocopia del recibo a pagar de la Planilla - Recibo de pago de aportes a Salud, Pensión y ARL, Planilla N° 9427497943.

Cordialmente,



LUIS ALFONSO COHECHA SALAZAR
Contratista

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 18389346		COHECHA SALAZAR LUIS ALFONSO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 41 # 24-58 OFI 206 EDF CAMINO REAL	CALARCA-QUINDIO	7435521	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2021-11	2021-11	9427497943	9427497943	I	2021/12/13	2021/12/06	BANCO BOGOTA	0	$804,300

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$443,400	$0	$0	$443,400
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$443,400	$0	$0	$443,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$14,500	$0	$0	$14,500
COLMENA	14-25	800,226,175	3	1	$14,500	$0	$0	$14,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$346,400	$0	$0	$346,400
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$346,400	$0	$0	$346,400
TOTAL				1	$804,300	$0	$0	$804,300

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 18389346		COHECHA SALAZAR LUIS ALFONSO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 41 # 24-58 OFI 206 EDF CAMINO REAL	CALARCA-QUINDIO	7435521	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2021-11	2021-11	9427497943	9427497943	I	2021/12/13	2021/12/06	BANCO BOGOTA	0	$804,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$2,770,800	$443,400			$2,770,800	$346,400			$0	$0			$2,770,800	$14,500		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					**$2,770,800**	**$443,400**			**$2,770,800**	**$346,400**			**$0**	**$0**			**$2,770,800**	**$14,500**		**$0**	**$0**
Ciudad: CALARCA Depto: QUINDIO (1 Afiliados)					**$2,770,800**	**$443,400**			**$2,770,800**	**$346,400**			**$0**	**$0**			**$2,770,800**	**$14,500**		**$0**	**$0**
1	CC	18389346	COHECHA LUIS	25-14	30	$2,770,800	$443,400	EPS005	30	$2,770,800	$346,400		0	$0	$0	14-25	30	$2,770,800	$14,500	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**					**$2,770,800**	**$443,400**			**$2,770,800**	**$346,400**			**$0**	**$0**			**$2,770,800**	**$14,500**		**$0**	**$0**

Banco de Bogotá

NIT. 860.002.964-4

Comprobante de Recaudos

ESPACIO PARA EL TIMBRE

Esta transacción está sujeta a verificación posterior. El(los) cheque(s) depositado(s) se reciben "Salvo buen cobro" de manera que la operación solo se entiende efectiva si el (los) cheques(s) son pagado(s) por el (los) banco(s) librados. En caso de que el(los) cheque(s) sean devuelto(s) sin pago, esta operación se reversará y el (los) titulo(s) se entregará(n) por parte del Banco al titular de la cuenta en la que se deposita (ron). En consecuencia, el comprobante de pago que se entrega al depositario timbrado por el Banco, no implica constancia de pago respecto a las sumas no consignadas en efectivo.

El pago con tarjeta Débito/Crédito aplica únicamente para convenios de empresas autorizadas. En caso de inconveniente comuníquese con la entidad emisora de su tarjeta.

Banco de Bogota - RECAUDO PILA
2060 PR019001 ****8026 T182
[TX06/12/21 09:50H.N0190 Calarca
202121 84 Aportes en Linea
PLANILLA No.000009427497943
Identificacion18389346
VALOR PLANILLA:804,300.00
Cargo Cuenta No.
Valor Efectivo:804,300.00

VALOR $ _____

Verifique que la información impresa en este formato sea correcta

21303332 (CRE_FOR_005 V1 21/01/2016)

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14775202341

(415)7707212489984(8020) 000001477520234 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 8 3 8 9 3 4 6	9	Impuestos y Aduanas de Armenia	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 8 3 8 9 3 4 6	1 9 8 3 0 8 2 5

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Quindío 6 3	Calarcá 1 3 0

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
COHECHA	SALAZAR	LUIS	ALFONSO

35. Razón social

36. Nombre comercial | 37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Quindío 6 3	Calarcá 1 3 0

41. Dirección principal: CL 41 24 58 OF 206 ED CAMINO REAL

42. Correo electrónico: alfonsocohecha@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 6 2 7 3 3 3 3	3 1 6 6 2 6 1 8 2 1

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
6 9 1 0	2 0 0 1 0 7 0 5					2 4 2 1	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	4 9																								

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros																				Exportadores					
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código																						57. Modo			
																						58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT- tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación.

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] | 60. No. de Folios 0 | 61. Fecha 2021 - 08 - 03 / 17 : 37: 58

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre COHECHA SALAZAR LUIS ALFONSO
985. Cargo CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 03-08-2021 05:39:12PM

DOCUMENTO SIN COSTO CERTIFICADO